



PROYECTOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN COOPERATIVAS

CONCURSO NACIONAL 2015- 2016

MODIFICACIÓN BASES DE POSTULACIÓN

Noviembre 2015



Se sustituye el punto 5.2 Evaluación por el siguiente:

5.2 Evaluación

Las propuestas admitidas serán evaluadas en su calidad técnica, estructura de costos y sus respectivos montos y calidad de formulación, de acuerdo con los siguientes criterios y subcriterios:

Criterio	Subcriterio	Ponderación Subcriterio (%)
1. Potencial de Impacto de la propuesta	1.1 Identificación del problema y/u oportunidad que justifican la realización de la propuesta. Según Numeral 10.1, 10.2 y 10.3. del Formulario de Postulación	5%
	1.2 Identificación clara de los postulantes y beneficiarios del Proyecto. Según Numeral 5, 6, 10.1, 10.2., 10.3. y 11.1. del Formulario de Postulación.	5%
	1.3 Relevancia del problema y/u oportunidad identificada para los socios de la Cooperativa y el territorio en donde se inserta Según Numeral 10.1., 10.2. 10.3. y 11.1. del Formulario de Postulación	5%
	1.4 Potenciales impactos y/o beneficios económicos, sociales y medio ambientales asociados a la realización de la propuesta y/o sus efectos posteriores. Según Numeral 10.1., 10.2., 10.3. y 20 del Formulario de Postulación	5%
Total Criterio 1		20%
2. Nivel de agregación de valor de la propuesta para la cooperativa	2.1 Identificación clara de los participantes o beneficiarios del Proyecto y su grado de vinculación con la Cooperativa. Según Numeral 5, 11.1 y 11.2. del Formulario de Postulación	6%



Criterio	Subcriterio	Ponderación Subcriterio (%)
	2.2 Identificación de las acciones que serán desarrolladas por el Proyecto y descripción del impacto esperado en la Cooperativa y en el territorio. Según Numeral 11.3 del Formulario de Postulación	6%
	2.3 Elementos diferenciadores de la propuesta que mejoren el funcionamiento de la Cooperativa y su vinculación con sus asociados y el territorio. Según Numeral 11.2 del Formulario de Postulación	8%
Total Criterio 2		20%
3. Nivel de innovación de la propuesta	3.1 Grado de novedad de los resultados esperados en relación a la actividad desarrollada actualmente por la Cooperativa y por las cooperativas del sector. Según Numeral 11.3., 12.1. y 13 del Formulario de Postulación	10%
	3.2 Contribución a la generación de un proceso de innovación en la gestión de la Cooperativa Según Numeral 12.1., 12.2. y 12.3. del Formulario de Postulación	10%
Total Criterio 3		20%
4. Coherencia y consistencia de la formulación	4.1 Coherencia del objetivo general de la propuesta con el problema y/u oportunidad planteado. Según Numeral 9.1., 9.2., 10.1., 10.2. del Formulario de Postulación	5%
	4.2 Capacidad de medir adecuadamente el logro de los objetivos planteados y resolver el problema y/o aprovechar la oportunidad mediante los resultados esperados. Según Numeral 9 y 13 del Formulario de Postulación	5%
	4.3 Pertinencia e integralidad de la metodología que se utilizará para alcanzar los objetivos específicos y los resultados esperados. Según Numeral 9, 14 y 15 del Formulario de Postulación	5%



Criterio	Subcriterio	Ponderación Subcriterio (%)
	4.4 Consistencia de las actividades identificadas y su secuencia cronológica para alcanzar los objetivos específicos y resultados esperados. Según Numeral 9, 16 y 17 del Formulario de Postulación	5%
Total Criterio 3		20%
5 Recursos humanos y organización para la ejecución de la propuesta	5.1 Capacidad de gestión del o los postulantes para desarrollar la propuesta. Según Numeral 5 y 6 del Formulario de Postulación	4%
	5.2 Competencias del equipo técnico y servicio de terceros (si los hubiere), acorde con los requerimientos de conocimiento y experiencia del proyecto. Según Numeral 7 y 18 del Formulario de Postulación	4%
	5.3 Adecuada conformación del equipo técnico, en función de sus competencias, para abordar las distintas responsabilidades para la ejecución de la propuesta. Según Numeral 18 del Formulario de Postulación	4%
	Total Criterio 4	
6 Costos de la propuesta	6.1 Pertinencia del costo total de la propuesta para desarrollar las actividades planificadas y lograr los resultados esperados. Según Numeral 20 del Formulario de Postulación y memoria de Calculo 2015	2%
	6.2 Pertinencia de la distribución por ítems de gasto de acuerdo a la naturaleza de la propuesta, objetivos y resultados. Según Numeral 20 del Formulario de Postulación y memoria de Calculo 2015	2%
	6.3 Pertinencia del aporte FIA solicitado (montos), de acuerdo a la naturaleza de la propuesta, objetivos y resultados. Según Numeral 20 del Formulario de Postulación y memoria de Calculo 2015	2%



Criterio	Subcriterio	Ponderación Subcriterio (%)
	<p>6.4 Pertinencia del aporte efectivo (ítems y monto), de contraparte respecto a la realidad presupuestaria del ejecutor y los objetivos del proyecto.</p> <p>Según Numeral 20 del Formulario de Postulación y memoria de Calculo 2015</p>	2%
Total Criterio 5		8%
TOTAL		100%

